

Buenos días:

Desde el Comité de Patinaje Artístico se les informa que, tras comprobar las medidas de la pista en la que estaba previsto celebrarse el Campeonato Autonómico de los niveles 3 y 4 (Pabellón Pancho Camurria), consideramos que las mismas no se ajustan a las que son exigidas por el Reglamento de la World Skate, el cual dispone que las mismas deben ser de 25 por 50 metros.

En este sentido, es cierto que desde la Federación tenemos margen para poder adoptar dichas medidas y es por ello, por lo que, entendemos que podríamos reducirlas a 30 por 40 metros, sin embargo, incluso con esta reducción la referida pista no cumple los requisitos señalados.

Véase que, si se tratase de una competición de niveles inferiores o que no fuera clasificatoria para Campeonatos Nacionales, podría pasarse por alto, pero, dado el nivel de los patinadores que van a participar y sobre todo la nueva filosofía Rollart que implica el aprovechamiento de todo el espacio de la pista y, precisamente, premia este aspecto, entendemos que realizar el campeonato en el referido pabellón puede suponer un grave perjuicio para los competidores.

En consecuencia, este Comité, ha decidido que no se pueda organizar el campeonato en dicho pabellón, volviendo a abrir el plazo para que los clubes interesados puedan enviar sus solicitudes. Esperamos que entiendan que es una decisión que se toma, no de forma caprichosa, sino por y para el beneficio de los patinadores.

Del mismo modo, les hacemos saber que, no se aceptará ninguna solicitud que no sea acompañada de un dossier en el que aparezcan reflejadas las medidas y condiciones de la pista, (dossier que además fue solicitado a principio de temporada y no todos los clubes han enviado).

Un saludo.



VIRGINIA M^a QUINTANA BLANCO

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PATINAJE ARTISTICO – FCP

Santa Cruz de Tenerife a 5 de abril de 2022.